



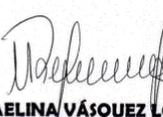
## RESOLUCIONES SESIÓN ORDINARIA NO.27

### FECHA REALIZACIÓN: 10 NOVIEMBRE, 2023

Num eral	PRINCIPALES ASUNTOS DELIBERADOS	RESOLUCIONES	RESPONSABLE
<b>6.1</b>	Dictamen técnico del TSC al Informe de Rendición de Cuentas 2022.		Corporación Municipal.
<b>6.2</b>	Dictamen legal sobre renuncia de intención de urbanizar de uso residencial.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, considerando el dictamen legal del Apoderado Legal de la Municipalidad, declara con lugar la solicitud de subsanar la renuncia de intención de urbanizar lotes con fines residenciales presentada por el señor Luis Adolfo Chávez Argueta en su condición de propietario a través de su apoderado legal, abogado Luis Alberto Mejía Espinoza en virtud que la misma está apegada a derecho conforme a los preceptos legales antes enunciados (Ley de Municipalidades y Ley de Procedimientos Administrativos).	Corporación Municipal
<b>6.3</b>	Intención de lotificar para uso industrial y comercial, presentada por el señor Luis Adolfo Chávez Argueta.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, acordó pasar la presente solicitud a la Unidad de Urbanismo Municipal, para que le dé el trámite que corresponde.	Yoni Argueta Coordinador Unidad Urbanismo.
<b>6.4</b>	Solicitud modificación actividad comercial en La Casa de los Licores.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, acordó previo a darle trámite a la solicitud de modificación de la actividad comercial para que se permita el consumo de "PRODUCTOS ALCOHÓLICOS Y NO ALCOHÓLICOS en el establecimiento comercial "La Casa de los Licores" presentada por el señor RUBEN DARIO GELVEZ PIÑEROS a través de su apoderada legal, abogada ROSY ISSELA FLORES CANTARERO, debe subsanar dicha solicitud, específicamente para lo que solicita y en el caso de lo manifestado en el ITEM SEGUNDO en la relación de HECHOS, que ha sido sujeto de extorsión por parte de las autoridades", presentar denuncia con las respectivas pruebas si es en contra de la Municipalidad para darle el trámite que corresponde.	Secretaría Municipal

Numeral	PRINCIPALES ASUNTOS DELIBERADOS	RESOLUCIONES	RESPONSABLE
<u>6.5</u>	Solicitud de ampliación de rubro en permiso de operación en venta de abarrotería a nombre de JONATHAN FERRERA MEJÍA en Barrio El Calvario.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, acordó pasar la presente solicitud al Departamento de Control Tributario para que le dé el trámite administrativo que corresponde.	Gerardo Colindres Jefe de Control Tributario.
<u>6.6</u>	Solicitud de dominio pleno a nombre de JOSÉ EDILBERTHO KHIGHTH FIALLOS.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, acordó pasar la presente solicitud al Departamento de Catastro Municipal para que le dé el trámite administrativo que corresponde.	Gustavo Soriano Jefe Catastro Municipal.
<u>6.7</u>	Solicitud inscripción de negocios en la Cámara de Comercio.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, habiendo analizada la solicitud enviada por la Cámara de Comercio sobre la inscripción de negocios en la Cámara de Comercio, ACUERDA ceder un espacio en la Municipalidad en el mes de enero con el fin de que sensibilicen a los propietarios de negocios se inscriban en la Cámara de Comercio y dar acompañamiento en campo para visitar al empresariado.	Corporación Municipal.  Gerardo Colindres Jefe de Control Tributario.
<u>13.</u>	Presentación proyecto Parque Industrial El Tejar.		Ing. Luis Chávez, propietario.
<u>15.</u>	Participación de ciudadanos.		Ciudadanos  Regidores

La Esperanza, Intibucá, 16 de noviembre, 2023.


  
**RAFAELINA VÁSQUEZ LÓPEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**